



Spencer Castillo crece como la espuma

Ella de segunda y él de primero Natali Rozas y su hijo Spencer arrollaron en atletismo en Peñuelas

Pág. 14

Sueño cerca de ser realidad

A mediados de agosto tendrán agua potable en Tres Esquinas

Pág. 3

Para elecciones de noviembre

El 20 de julio vence plazo para cambiar de domicilio electoral

Pág. 5

Se realizó este domingo

Concierto de Patricio Manns y la Big Band Valparaíso en Llay Llay

Pág. 7

SANTA MARÍA

En Santa Filomena siguen clamando por tener agua potable

Pág. 9

Misioneros dan apoyo en prisión

Presos reciben una segunda oportunidad

Pág. 10

PUTAENDO

Vecino puso piedras en Calle Brasil en protesta por altas velocidades

Pág. 11

Justicia Militar se declaró finalmente incompetente

Formalizan a Cabo del 'Yungay' por Abuso y Violación

El militar confesó haber abusado de dos hijas de compañeros desde que tenían 6 y 7 años hasta que ellas cumplieron 11 y 12

Pág. 12



Pag. 8



DIEZ AÑOS BRILLANDO.- Los pequeñitos del Jardín Infantil Sol Naciente de Villa 250 Años, fueron los encargados de llenar de risas y alegría la Plaza Cívica de San Felipe cuando llegaron a celebrar un aniversario más de su primera casa del saber. En **Diario El Trabajo** felicitamos a todo el personal y párvulos de esta entidad educativa por estos diez años de amor y paciencia.

Fiscal Daniela Quevedo se mostró satisfecha:

Pág. 13

Cinco años de Pena Efectiva para banda que asaltó a recaudador de Buses Puma



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62, ☎ 513220

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, ☎ 406628 - 460970

www.kovacs.cl



(In)Adecuados Ejemplos

Durante los últimos días del mes de junio, un escritor y profesor miembro del programa Acciona, del Consejo de la Cultura y las Artes, fue despedido en Casablanca por mostrar a sus alumnos de octavo básico el poema 'No importa' del vate y cantautor nacional Mauricio Redolés. Los versos en cuestión inician así: "hay viejos culiaos que no creen en nuestro amor.../no importa oh!"

Si se me permite al análisis, la obra (de la cual se han copiado solo los primeros versos) es escasa en contenido y efectista, y pecó el escritor de inocente al pensar que la palabra 'culiao' (perteneciente a nuestro patrimonio lingüístico y de dúctiles adaptaciones gramaticales) pasaría desapercibida para los apoderados de un grupo de prepúberes alumnos.

Algo similar ocurrió durante el 2012: Diego Ibacea, profesor de Castellano, pidió a sus alumnos de cuarto medio del colegio Simón Bolívar de Quillota, analizar el filme 'Otto; or, up with dead people'. Destacado alumno de pregrado y poseedor de estudios en Barcelona y la Universidad Católica, fue forzado a renunciar del establecimiento debido a la polémica que desató el contenido homoerótico y de corte *gore* de la producción en cuestión, a lo que se sumó que los apoderados investigaron el perfil del docente en las redes sociales, encontrando fotografías de él en *performances* punk, caracterizado con elementos sadomasoquistas. Fue tildado de degenerado, pervertido y libertino.

Deben saber los apoderados que el Mineduc edita programas de estudio para los alumnos y el profesor se ciñe a éstos de la mejor manera posible, considerando obviamente la identidad

tanto del docente como de los educandos, por lo tanto el qué enseñar no es el problema en ambas situaciones reseñadas: lírica y producción cultural contemporánea. La censura estaría dada entonces por el cómo enseñar. Guardando las proporciones, ambos docentes no supieron superar el efectismo y la parafernalia que supone el análisis de discursos 'transgresores' con la intención de capturar la atención de sus alumnos. El mismo resultado habrían obtenido llevando una Xbox al aula: pirotecnia que encante al adolescente. Ambos discursos se me antojan como estrategias destinadas a encantar a alumnos profundamente alejados de aquello que deben aprender, que no entienden la razón de pasar horas y horas, durante años, sentados en un aula mientras un profesor les entrega información que no tiene cabida aparente en su horizonte de expectativas.

Más allá de la candidez de ambos docentes, la censura en estos casos es a todas luces un atentado, un acto de violencia que impone la categorización de los discursos y motiva a interpretar el mundo según una lógica maniquea. Blanco y negro parecieran ser los únicos colores que perciben los ejércitos de inquisidores de la moral que reclamaron las cabezas de ambos profesores, interpretando la educación como un proceso de purgación que aleje al alumno de ciertos discursos, ciertas prácticas, ciertos personajes. Hace algún tiempo leí los resultados de una encuesta sobre tolerancia y discriminación realizada por El Mercurio: más de un 50% de los consultados opinaban que ciertos libros debían desaparecer de las bibliotecas debido a su contenido peligroso para la estabilidad de la sociedad. Lo



Cristóbal Vergara
Profesor

ocurrido con mis colegas no es más que el reflejo de esta ideología.

Señores apoderados, déjenme informarles que el universo no está compuesto de negros y blancos, sino que de las infinitas y maravillosas tonalidades del gris. Que como profesores se nos sugiera separar las aguas en términos taxativos nos lleva a construir una sociedad de opuestos, de polos irreconciliables que atenta contra la democracia y el espíritu crítico de nuestros estudiantes. ¿Qué pasará después? ¿No leeremos a Lemebel o a Mistral por su homosexualidad? ¿No leeremos a Neruda por hedonista y mujeriego?

El arte está plagado de provocaciones. La estética, como práctica, se encarga de aquello: la humanidad en su totalidad, con sus virtudes y defectos, es reflexionada por el autor, quien interpreta un objeto y su contexto para simbolizarlo en un discurso. Es un error que el docente deba autocensurarse al momento de seleccionar discursos que ayuden a transformar en significativo el aprendizaje, pero peor aún es alejar a nuestros jóvenes de la maravillosa experiencia de conocer, criticar y admirar su propio reflejo en el conocimiento.

Intensa semana de actividades en el Teatro Municipal de San Felipe

Con el premiado documental referido a los miembros de la Asociación de Fotógrafos Independientes (AFI), que durante los años '80 registraban lo que ocurría en el país, poniendo muchas veces su integridad física en juego, continúa el Ciclo de Documentales de Derechos Humanos y Memoria en el Teatro Municipal de San Felipe.

'La Ciudad de los Fotógrafos', de Sebastián Moreno, se exhibirá hoy a las 19:30 horas; trabajo donde el director utiliza el registro fotográfico y va reconstruyendo parte de la vida de su padre fotógrafo y sus colegas, así como de hechos que han quedado grabados en la memoria del país, como el caso de Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana.

"Queremos agradecer al Museo de la Memoria por su apoyo a esta iniciativa, haciendo los nexos con los realizadores y colaborando con los préstamos de los respectivos films", expresó Manuel Zúñiga, Coordinador Comunal de Cultura.

Las actividades culturales continúan mañana jueves con la obra de teatro 'Las Aventuras de un Hombre y la Muerte', adaptación de una leyenda uruguaya que trata de las vici-



Los pequeños también tienen un día especial con teatro infantil, el sábado a las 13:00 horas, cuando se presente 'La Hilandera', una revisión de un clásico cuento alemán.

situdes que enfrenta un campesino para burlar a la muerte, un tema recurrente y jocoso del folclor de nuestro continente, que será presentado a las 19:30 horas.

El viernes será el turno de las bandas locales Camaleón, de la comuna de los Andes, y los Kaiaks de Putaendo; una nueva versión de las tocatas emergentes, que se realizan a las 19:30 horas, con la colaboración de Agrupación Cultural Giganta.

Y los pequeños también tienen un día especial con teatro infantil, el sábado a las 13:00 horas, cuando se presente 'La Hilandera', una revisión de un clásico cuento alemán, recopilado por los Hermanos Grimm e incorpo-

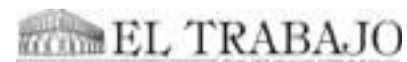
rados a la imaginaria universal.

Como ya se había anunciado, este mes de vacaciones de invierno, el Teatro Municipal -por encargo del alcalde Patricio Freire- ha aumentado las obras teatrales para los niños y niñas, siendo la segunda presentación el sábado 27 de julio.

Para mayores antecedentes de la cartelera y actividades culturales, la invitación es a toda la comunidad sanfelipeña a participar de esta variada oferta cultural y a visitar www.sanfelipedeaconcagua.cl; las páginas de Facebook Municipalidad de San Felipe y Teatro Municipal de San Felipe; además en twitter @munisafelipe y @TeatroSanFelipe.

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
10-07-2013	23.837,36	10-07-2013	22.857,09
09-07-2013	23.836,27	09-07-2013	22.852,67
08-07-2013	23.836,07	08-07-2013	22.852,67
07-07-2013	23.835,86	07-07-2013	22.852,67
06-07-2013	23.835,66	06-07-2013	22.852,67
05-07-2013	23.835,45	05-07-2013	22.852,67
UTM		Julio-2013	40.085,00



Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS	132	2518817
CARABINEROS	133	2334000
HOSPITAL	131	2493200

Sueño cada día más cerca de ser realidad:

A mediados de agosto parte instalación del agua potable en Tres Esquinas

Una reunión de carácter informativa sostuvo la Gobernadora Patricia Boffa con vecinos favorecidos con el proyecto de agua potable en el sector de Tres Esquinas de la comuna de San Felipe.

Acompañada de Heraldo Lizama en representación de la empresa Esval y Patricio González por parte de la Municipalidad de San Felipe, se informó a los vecinos de los plazos y qué

Gobernadora Patricia Boffa y Administrador Municipal Patricio González se reúnen con vecinos favorecidos por el proyecto, para informar el cronograma de los trabajos.

tipo de obras incluye la ejecución del proyecto.

De acuerdo a lo informado y tras los trámites de llamado a licitación efectuados por parte de la municipalidad y luego que éste se declarara desierto, el proce-

so de adjudicación e inicio de las obras está contemplado para la segunda quincena de agosto próximo.

Se trata de un proyecto que demanda una inversión de 127 millones de pesos, para la habilitación de la red de agua potable para las 28 familias del sector de Tres Esquinas.

El proyecto de extensión de la matriz de agua potable forma parte del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB). La iniciativa significa la instalación de una red de agua potable en el sector de Tres Esquinas y la ejecución de 28 arranques domiciliarios para conectar a las viviendas en el sector.

Esta red se extenderá desde el acceso a la planta de tratamiento de aguas ser-

vidas de Curimón, hasta 420 metros posterior al sector de empalme de la ruta 60 Ch con el desvío a Rinconada de Los Andes y contempla también la instalación de tres grifos.

El proyecto significará mejorar la calidad de vida de los vecinos, quienes por largos años han tenido que depender de camiones aljibes municipales para conseguir el agua para todas sus necesidades.

Heraldo Lizama afirmó que el proyecto no considerará las conexiones domiciliarias, para lo cual se informó de la entrega de un listado con contratistas que puedan ejecutar los trabajos al interior de las viviendas.

Por su parte Patricio González señaló que una vez que se adjudique la empresa para la realización de las obras, se comunicará oficialmente a los vecinos beneficiados.

Finalmente la Gobernadora Patricia Boffa hizo un llamado a los vecinos a es-



Autoridades informaron a vecinos el próximo inicio de obras en el transcurso del mes de agosto.

tar más unidos que nunca, nada cuando se abra la llave y escurra el agua.



Los vecinos del sector recibieron la noticia con bastante optimismo, aunque cautela ya que se trata de un sueño tan largamente acariciado.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Miércoles	Nubosidad parcial ocasionalmente nublado	Mín. 4° C Máx. 16° C	
Jueves	Nublado variando a nubosidad parcial	Mín. 3° C Máx. 17° C	
Viernes	Nubosidad parcial variando a despejado	Mín. 1° C Máx. 18° C	
Sábado	Despejado	Mín. 1° C Máx. 17° C	

ist, a la vanguardia en gestión preventiva

especialistas en prevención



IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

www.ist.cl

ist

especialistas en prevención

Se reactiva idea de llevar agua desde futuro Embalse Chacrillas a Petorca

PUTAENDO.- A pesar de no existir una información oficial, fuertes rumores estarían circulando en cuanto a que se estaría manejando la posibilidad de retomar el proyecto que implica llevar agua desde el futuro Embalse Chacrillas hasta la provincia de Petorca.

Recordemos que el año

2009 el ex Presidente de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo, Miguel Vega, denunció públicamente y en forma exclusiva a través de nuestro medio, que el Ministro del Interior de aquel entonces, Edmundo Pérez Yoma, estaría tras el proyecto que permitiría llevar agua desde el futuro Embalse

Chacrillas hasta la provincia de Petorca, lo que generó incluso la molestia de altos personeros del Ministerio de Obras Públicas, sin embargo, con el correr del tiempo el mismo dirigente señaló que lo que en un principio era un rumor, se pudo descubrir que era un proyecto que incluso contempla la construcción de centrales hidroeléctricas en parte del trazado de dicho canal.

Esa acción de rotunda oposición del ex dirigente Vega junto con la directiva de los regantes de Putaendo, llevó a que el 29 de octubre del año 2009 en la plaza de Putaendo, se firmara un protocolo de acuerdo que entre otras cosas determinó que el fisco destinaría 40 millones de metros cúbicos para el futuro Embalse Chacrillas y dejaría otros 40 millones de metros cúbicos para futuros requerimientos del valle de Putaendo, y que no se sacarían aguas del futuro embalse para otras cuencas que no fuera la del

Río Putaendo, lo que fue firmado por el Subsecretario de Agricultura, el Intendente, el Director Nacional de la Dirección de Aguas, autoridades de aquel entonces.

Hoy, a propósito del reportaje de Chilevisión en lo relacionado a la crítica situación que están viviendo agricultores de La Ligua, Petorca y Cabildo, donde un grupo de connotados políticos aparecen involucrados en un sin número de acusaciones de eventuales usurpaciones de agua, se habría filtrado que autoridades políticas (Parlamentarios) y también personeros de la DGA, estarían interesados en que de los 40 millones de metros cúbicos que se dejaron disponibles para futuros requerimientos del valle de Putaendo, se destine una importante cantidad para ser trasvasiados hasta la provincia de Petorca, en un



Ya el año 2009 el ex Presidente de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo, Miguel Vega, denunció públicamente y en forma exclusiva a través de nuestro medio, que el Ministro del Interior de aquel entonces, Edmundo Pérez Yoma, estaría tras el proyecto que permitiría llevar agua desde el futuro Embalse Chacrillas hasta la provincia de Petorca.

proyecto que ya cuenta con su estudio de ingeniería y factibilidad, lo que echaría por tierra el acuerdo firmado el año 2009.

Diario El Trabajo tuvo acceso exclusivo a información de carácter reservada y de una alta fuente que daría cuenta que efectivamente a la luz de los últimos hechos ocurridos en la provincia de Petorca se estaría barajando esta posibilidad, lo que no ha sido ni desmentido ni

confirmado por las autoridades correspondientes, y lo que podría significar que por un tema social se pretenda llevar agua del futuro Embalse Chacrillas hasta la provincia de Petorca, en un tema que se creía estaba zanjado y descartado y que hoy asoma como una amenaza para los regantes de Putaendo y que al parecer definitivamente no es un caso cerrado.

Patricio Gallardo M.

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, solución todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado
Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-915610 - 98018750

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

Hotel y Restaurant

REINARES

Tradición por más de 40 años

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *Baño Compartido
- *TV Cable
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

Carlos Gondell 75 - Fono Fax 510359 - San Felipe

I. MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

140 Focos alumbrado publico	Al mejor postor en lotes de 35
131 sillas universitarias	Al mejor postor en 2 lotes
56 faroles (bases de 48 k de fierro fundido)	Al kilo precio mínimo \$180.-
8 faroles grandes	Al kilo precio mínimo \$180.-
60 focos alumbrado regular estado	Al mejor postor
80 focos alumbrado y respectivo brazo de fierro galvanizado	Al postor en lotes de 40

OTROS ANTECEDENTES:

- * La subasta y remate, se llevará a efecto el día **SABADO 13 DE JULIO DE 2013**, a partir de las 11:00 horas, en Dependencias municipales de Panquehue Centro, ubicado en calle Troncal 1166 Panquehue.
- * Las Especies se encontrarán a la vista el día **SABADO 13 DE JULIO DE 2013**, en dependencias municipales a partir de las 11:00 Horas.

LUIS PRADENAS MORAN
ALCALDE

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

Con miras a las elecciones de noviembre próximo

El próximo 20 de julio vence plazo para realizar cambio de domicilio electoral

La Seremi de Gobierno, María Angélica Silva, recordó que -según la normativa vigente- los cambios de domicilio para las Elecciones Presidencial y Parlamentaria del 17 de noviembre de 2013 podrán realizarse sólo hasta el 20 de julio próximo.

La vocera regional explicó que este trámite sólo debe efectuarse personalmente ante el Servicio Electoral (Servel), presentando cédula de identidad vigente y llenando un formulario

para tal efecto.

“Hay plazo hasta el 20 de julio para hacer los cambios de domicilio electoral para la Elección de noviembre. Todas aquellas personas que durante la Primaria no fueron a votar porque no alcanzaron a cambiar su domicilio o tuvieron que desplazarse a otros lugares de la región o del país para votar, el plazo para realizar el cambio de domicilio electoral es el próximo 20 de julio”, señaló la Seremi de Gobierno, María Angélica

Silva.

Este trámite se debe realizar en las Direcciones Regionales de Servel, en el caso de nuestra región: Calle Blanco N° 625, Piso 6, Edificio Los Héroes en Valparaíso; en los 4 puntos fijos instalados especialmente en San Antonio, Los Andes, La Ligua y Pectorca, sólo hasta el 20 de julio.

Asimismo en las oficinas móviles de dicho Servicio en las comunas de Putaendo, Santa María, Panquehue,

Zapallar, Papudo, La Cruz; Hijuelas, Puchuncaví y Olmué; en las sucursales de ChileAtiende y el Registro Civil con motivo del cambio de cédula de identidad o pasaporte.

Además se puede encontrar toda la información sobre este trámite; el formulario respectivo para descargar de Internet y entregarlo al funcionario que atienda la petición y el calendario de atención de las oficinas móviles en la página web www.servel.cl.



Seremi de Gobierno, María Angélica Silva, recordó que el 20 de julio vence plazo para cambios de domicilio para elecciones de noviembre.

De acuerdo al artículo 10 de la Ley 18.556, el domicilio electoral es aquel situado dentro de Chile, con el cual la persona tiene un vín-

culo objetivo, ya sea porque reside habitual o temporalmente, ejerce su profesión u oficio, o desarrolla sus estudios en él.

Con emotiva ceremonia de ascenso celebran Día del Suboficial Mayor

Mayor Andrés Fernández hizo un reconocimiento a la brillante labor de los cinco funcionarios que aumentaron de grado.

Día a día los funcionarios de Gendarmería se esfuerzan por entregar un servicio de excelencia, donde la mantención de la seguridad al interior de las unidades y el desarrollo de programas de reinserción social son algunas de sus principales tareas. Esta labor fue destacada en la ceremonia de celebración del Día del Suboficial Mayor, realizada en San Felipe; oportunidad en que se procedió al ascenso de cinco suboficiales.

La actividad, organizada por el Centro de Cumplimiento Penitenciario de San Felipe, se efectuó en un marco de emotividad y alegría, donde los presentes felicitaron a los funcionarios de Gendarmería que lograron -en base a su es-

fuerzo y admirable labor- alcanzar el grado de Suboficial Mayor.

En la Ceremonia, realizada en dependencias del Círculo de Pensionados de la Dirección de Previsión de Carabineros (Cirpedipreca), el alcaide del Penal sanfelipeño, Mayor Andrés Romero Fernández, destacó el trabajo realizado por los cinco suboficiales que ascendieron al grado de suboficial mayor. Éstos son: José Eduardo Encina Cáceres; Alejandra Varas León; Manuel Silva Vergara; Gabriel Castro Villa y Carlos Castro López.

Por su parte, la Directora del Centro Penitenciario Femenino de Valparaíso, Teniente Sandra Toledo, acudió en representación



Los cinco suboficiales que ascendieron al grado de suboficial mayor son: José Eduardo Encina Cáceres; Alejandra Varas León; Manuel Silva Vergara; Gabriel Castro Villa y Carlos Castro López.

del director Regional de Gendarmería, Coronel Juan Carlos Manríquez, y afirmó que: “ustedes son un referente para el gendarme que

recién ingresa a la Institución y que cifra sus ideales de futuro en base a los modelos que les son proyectados. Por ello, debo destacar

sus carreras llenas de entrega, profesionalismo y sólidos principios”.

Esta ceremonia, a la que asistió la gobernadora Pa-

tricia Boffa, se repitió en otras comunas de la Región, como fue el caso de San Antonio, Limache y Valparaíso.



Buses Ahumada al servicio de San Felipe

**SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO**

**San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 – 343559 – 510171 - 343558**

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 343553



SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires
343538

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

Utilizada como antro del vicio:

Municipio de Putaendo obligará al cierre definitivo de vivienda abandonada

PUTAENDO.- La Municipalidad informó que notificará por segunda vez al propietario de la vivienda abandonada ubicada en la calle Bulnes de la comuna, y le obligará a cerrar perimetralmente el sector, no descartando llevar la causa a tribunales de justicia y eventualmente demoler los restos de la vivienda.

El Alcalde (S) Mauricio Quiroz, visitó la vivienda abandonada la mañana de este martes en compañía del Director de Obras de la

Municipalidad, constatando en el lugar como los restos de esta vivienda abandonada sirven de guarida para que un grupo no menor de sujetos consume licor, comprobando además que por dicho sector algunos delincuentes lograron ingresar hasta el centro comunitario, que ha sido robado en varias ocasiones, y también a la asociación minera que fue víctima de un robo el día domingo.

Mauricio Quiroz calificó

el lugar como una 'caleta' y dijo que era impresentable la irresponsabilidad del propietario de la vivienda, que a pesar de haber sido notificado en el mes de febrero por el municipio, no ha hecho nada por cerrar dicho lugar que hoy es un sitio perfecto para que se realicen todo tipo de ilícitos ahí, señalando que es irrisorio que las dos puertas que tiene la vivienda estén abiertas sin ninguna medida de seguridad, lo que facilita el ingreso de los sujetos, por lo que el municipio le notificará en forma inmediata y le entregará un plazo perentorio para que cierre como corresponde el perímetro de la vivienda, y de no concretarse dicha exigencia, el municipio dará cuenta a los tribunales de justicia correspondientes, no descartando hacer uso de sus facultades e incluso llegar a una eventual demo-



El Alcalde (S) y el Director de Obras Municipales pudieron constatar en terreno las condiciones en que se encuentra la propiedad.

lición del inmueble que, dijo, también presenta un peligro concreto de derrumbe.

Dura crítica a Carabineros de Putaendo

El Alcalde (S) Mauricio

Quiroz, también criticó duramente el actuar de Carabineros de Putaendo, agregando que el combate a la delincuencia era compartido y que en este caso veía una falta de interés por parte de la policía uniformada en terminar con un sin número de hechos que están afectando a los vecinos del centro de la comuna, agregando que por ejemplo Carabineros no fiscaliza a los sujetos que consumen alcohol en la vivienda abandonada y que el último fin de semana una importante cantidad de indi-

viduos ocasionó serios desórdenes, incluso con un bombo en el sector de Nueva Chacabuco o conocido como 'La Gruta', donde los Carabineros no subieron a fiscalizar a dichos individuos, por lo que dijo faltaba voluntad de la policía uniformada y una acción más decidida en el combate a la delincuencia, lo que llevó a pedir una reunión urgente para este próximo día jueves con el nuevo Comisario de Carabineros de San Felipe, a quien personalmente le harán sentir su molestia con el actuar de Carabineros de Putaendo.

Patricio Gallardo M.

REMATE JUDICIAL EN SAN FELIPE. A realizarse el día 24 de Julio de 2013, a las 10 Horas, en calle A. Cifuentes N° 290, San Felipe. Ordenado por: 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Proceso Rol N°: C-366-2012. Caratulado: Banco Santander Chile con Saa Pizarro Lorena M. Remataré: Un Jeep Suzuki, Modelo SE. 416, año 1994, Placa Unica: LN 5457-1, a la vista y estado en que se encuentra. Pago al Contado - Entrega Inmediata. Renato Ezquerro Carrillo, Martillero Público Judicial, Reg. N° 759.

SE NECESITA CON URGENCIA ARRENDAR CASA

Con tres dormitorios, se paga hasta \$ 200.000.- Llamar celular **89716306**

Mauricio Quiroz, Alcalde (S), no descarta demoler lo que queda del inmueble si el propietario no toma las medidas pertinentes.



CANAL RINCONADA GRANDE

CITACIÓN

LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL RINCONADA GRANDE, CITA A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE REGANTES, PARA EL DÍA SÁBADO 27 DE JULIO DE 2013, A LAS 15:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 15:30 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS QUE ASISTAN, EN LA ESCUELA LA ORILLA, UBICADA EN CALLE O'HIGGINS S/N RINCONADA DE SILVA, PUTAENDO.

TABLA

- 01.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 02.- CUENTA DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE.
- 03.- CUENTA DE TESORERÍA.
- 04.- FIJAR CUOTA DE ADMINISTRACION PERIODO 2013.
- 05.- AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA SUSPENDER EL DERECHO DE AGUA A LOS COMUNEROS MOROSOS.
- 06.- VARIOS.

LUIS CARMONA LEÓN
PRESIDENTE
CANAL RINCONADA GRANDE

CANAL LA COMPUERTA

CITACIÓN

LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LA COMPUERTA, CITA A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE REGANTES, PARA EL DÍA VIERNES 26 DE JULIO DE 2013, A LAS 15:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 15:30 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS QUE ASISTAN, EN SEDE LO VICUÑA, UBICADA EN LO VICUÑA, PUTAENDO.

TABLA

- 01.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 02.- CUENTA DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE.
- 03.- CUENTA DE TESORERÍA.
- 04.- FIJAR CUOTA DE ADMINISTRACION PERIODO 2013.
- 05.- AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA SUSPENDER EL DERECHO DE AGUA A LOS COMUNEROS MOROSOS.
- 06.- INFORME DE MEDICIÓN DE CAUDAL DE LOS GANCHOS DEL CANAL LA COMPUERTA.
- 07.- ELECCIÓN DE DIRECTIVA.

DANIEL DE BLASIS VARGAS
PRESIDENTE
CANAL LA COMPUERTA

¿Quiere dar solidez a su marca?



Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO/FAX:
51 42 38

WWW.RADIOCARNAVAL.CL

Espectacular concierto de Patricio Manns y la Big Band de Valparaíso en Llay Llay

La tarde del pasado domingo 7 de julio se presentó en el Cine Municipal de Llay Llay un maravilloso evento cultural gratuito. Se trata de la Big Band de Valparaíso, dirigidos por el maestro Luis Cheul, junto a Patricio Manns, quienes mostraron un concierto dedicado a la Nueva Canción Chilena, el que fue presentado y narrado por Manns.

El repertorio consistió en un recorrido por las principales canciones que fueron parte del movimiento de la Nueva Canción Chilena, destacando temas de Luis Advis, Víctor Jara, Rolando Alarcón, Inti Illimani y del propio Patricio Manns, entre otros autores.

Su obra ha sido adaptada por primera vez a un formato de una big band, o

gran orquesta de jazz, siendo el sello de la Big Band de Valparaíso, que ya cuenta con un disco anterior dedicado a Violeta Parra y Víctor Jara.

Lo particular del concierto, es que el músico y compositor Patricio Manns fue guiando al público en este recorrido musical, que abarca más de 20 años de historia, desde 'Arriba en la Cordillera' hasta el popular 'Mercado de Testaccio'.

Fue poco más de una hora del mejor jazz adaptado a una Big Band, mezclado con las emociones de las viejas canciones reivindicativas chilenas, que emocionaron al público asistente con esta presentación de 15 músicos que lucieron sus saxos, trombones, piano, bajo y trompetas.

La Valparaíso Big Band se prepara para realizar una gira por Europa del Este que incluirá entre otros países a Rusia y Bélgica.



Un recorrido por las principales canciones que fueron parte del movimiento de la Nueva Canción Chilena, narrado por Patricio Manns, presentó la Valparaíso Big Band.

Disponen 9 estanques estacionarios por corte de agua en Los Andes

LOS ANDES.- El coordinador provincial de emergencias, Carlos Álamos, informó que en total se dispondrá de nueve estanques estacionarios debido al corte del suministro de agua potable que se producirá entre la tarde del miércoles y la madrugada del jueves en varios sectores de las comunas de Los Andes y Calle Larga.

A estos estanques se suman también los cinco camiones aljibes que recorrerán los diversos sectores afectados a fin de abastecer a la población.

Los estanques estacionarios estarán ubicados en la plaza de armas de Los Andes; en calle Chacay esquina Santa Bárbara; Elías Foncea en la villa Sarmiento; Avenida Chile esquina Uruguay en Centenario; calle Licarray esquina Lautaro en Centenario Poniente y Chacabuco con Santa Teresa, mientras que en Ca-

Llamado es juntar el vital elemento, ya que la suspensión del servicio se prolongará por 12 horas.

lle Larga se ubicarán en calle La Pampilla y en calle Castro con Los Aromos.

Por ello, el coordinador provincial de emergencias llamó a los vecinos a almacenar agua para este corte, que será más prolongado de

lo habitual.

«Esvál está tomando todas las precauciones para que este corte no se prolongue hasta la mañana del día jueves y así no afecte el aseo matinal de las personas», recomendó.



Se dispondrá de nueve estanques estacionarios en las comunas de Los Andes y Calle Larga, además de cinco camiones aljibes que recorrerán los diversos sectores afectados a fin de abastecer a la población.



SOBRECOSTILLA - TAPABARRIGA
\$ 3.998.Kilo.- cat V-Nac.

HUACHALOMO - CARNICERO
\$ 3.998.Kilo.-Cat V-Nac.

OSOBUCO \$ 2.798.- Kilo.

HUESO CARNUDO
\$ 698.- Kilo

LOMO LISO
\$ 6.998.Kilo Cat V - Nac.-

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR

MIÉRCOLES 10 DE JULIO

<p>08:00 Siempre Juntos «El Matinal del Valle»</p> <p>12:00 Dibujos Animados</p> <p>12:30 Cocinando con José Andrés</p> <p>13:00 Al sur del Mundo</p> <p>14:00 VTV Noticias Ed. Mediodía</p> <p>14:40 Música en VTV2</p> <p>15:00 Novasur</p> <p>17:00 Música en VTV2</p> <p>18:30 VTV Noticias Ed. Tarde</p> <p>19:00 Documental Naturaleza</p>	<p>20:00 Sobre la Mesa</p> <p>21:00 Arcatel Noticias</p> <p>21:30 VTV Noticias Ed. Central</p> <p>22:20 VTV Tiempo</p> <p>22:25 Desde Alma EDUARDO LEON</p> <p>00:00 VTV Noticias Ed. Noche</p> <p>00:35 Iglesia Universal del Reino de Dios</p> <p>01:10 Siempre Juntos (rep)</p> <p>02:05 Finalización de Transmisión para señal abierta</p>
--	--

Jardín Infantil Sol Naciente de Villa 250 Años celebra su décimo aniversario



Las tías con niños de las Ardillitas de Almendral.

En la plaza cívica de San Felipe el jardín infantil Sol Naciente celebró un aniversario más de trabajar con niños. Este jardín se encuentra ubicado en la Villa 250 Años y atiende a niños de distintas edades.

Durante la celebración se contó con la participación de otros jardines infantiles, como fueron Las Cuncunitas, El Rincón de Los Angelitos, Las Ardillitas y Burbujitas de Colores.

Durante la celebración los niños pudieron participar de distintos juegos que las tías les prepararon para celebrar como corresponde.

La directora del Jardín



Niños y padres apoderados del Jardín Infantil Sol Naciente.



Niños, tías de las Burbujitas de Colores.

Infantil Sol Naciente, Oriel Quiroga Muñoz, dijo que se convocó a todos los jardines infantiles VTF (Vía Transferencia de Fondos) para celebrar el aniversario número diez.

Se quejó de la poca participación que tienen los padres hacia el jardín, no así los niños que siempre están llanos a participar en las distintas actividades.

Cuenta que para poder entregar una mejor educación el jardín cuenta con el apoyo de especialistas, personal de medicina, asistente social, “pero yo creo que es una falta de motivación de las familias”, sostuvo la directora, quien señaló que actualmente la matrícula del jardín es de 80 alumnos, teniendo un cupo para ciento seis niños, por eso hace un llamado a que se inscriban en este establecimiento preescolar.

“Estamos un poco bajo, la verdad por eso decidimos hacer esta actividad en la plaza cívica de San Felipe, con el objetivo también de darnos a conocer a la comunidad y que se integren más niños a nuestro establecimiento, independiente de nuestra ubicación que tenga”, manifestó la directora.

Sobre las edades dijo que van desde los tres meses hasta los cuatro años once meses.



Niños y tías del Jardín infantil Las Cuncunitas.



Niños y niñas del jardín infantil Rincón del Angelito.

JUMBO SAN FELIPE

Las tías con niños de las Ardillitas de Almendral

— miércoles —

SOLO HOY 20% DCTO.

Aceites / Galletas dulces

LA CALIDAD NO CUESTA más

JUMBO cencosud
Te da más

Oferta válida solo para el día miércoles 10 de julio 2013 en Jumbo San Felipe, ubicado en Av. Miraflores 2332, San Felipe.

En 15 días tendrán un pozo emergente habilitado

Vecinos de Santa Filomena siguen clamando por agua potable

SANTA MARÍA.- Siendo una realidad la condición de sequía que la región de Jahuel vive desde hace varios años, misma que se agrava conforme crece la población y obliga a los encargados de suministrar agua potable a buscar soluciones en beneficio de todos, la Cooperativa de Agua Potable Santa Filomena habló con **Diario El Trabajo** para hacer de conocimiento público la situación que viven como APR en ese sector de Santa María.

Marco Aguilar Lucero, Consejero Titular del Consejo de la Cooperativa de Agua Potable Santa Filomena, habló con nuestro medio sobre las soluciones emergentes que de momento la DOH Valparaíso está implementando para este sector de la región.

- ¿Cuál es la situación que se vive actual-

mente en Santa Filomena?

- «Nuestro problema se agravó desde hace tres años con la empresa que ejecutaba un proyecto de más de 1.000 millones de pesos, que significaba que íbamos a contar con pozos nuevos y red de distribución también nueva. El problema fue que esa empresa se declaró en Quiebra, quedando paralizado todo el proyecto, nos hemos comunicado con Gobernación; con Intendencia Valparaíso; con la Dirección Regional de la DOH en Quillota, pero seguimos sin recibir una solución permanente».

- ¿Hay alguna solución provisional al problema hídrico?

- «Bueno, ahora lo que se ha logrado recibir por parte de la DOH Valparaíso es un proyecto emergen-

te que contempla la construcción de impulsiones; conexiones hidráulicas y eléctricas para nuestro sistema de APR, una solución que apenas nos habilita para sacar más agua de un pozo, pero que no nos da una red completa».

- ¿Cuál es la realidad de la cooperativa con los vecinos?

- «Actualmente brindamos servicios de agua potable a unas 600 viviendas de poblaciones como La Higuera, Santa Filomena, Lo Galdames y faltan como 100 casas a las que no les podemos dar agua hasta que se nos entregue este nuevo pozo, lo que queremos es que las autoridades de Gobierno retomen el proyecto original y que no se pierdan los \$1.000 millones que quedaron olvidados».

Este proyecto emergente contempla la inversión



Los obreros de la Constructora Gonzalo Orellana manipulaban la mañana de este martes la parte hidráulica del pozo emergente, a fin de realizar unas pruebas de bombeo previa a la habilitación del recurso hídrico.



Marco Aguilar Lucero, Consejero Titular del Consejo de la Cooperativa de Agua Potable Santa Filomena.

de \$132.717.717, inició el 26 de marzo y se espera que en unos 15 días más esté ya habilitado, el mismo es eje-

cutado por la Constructora Gonzalo Orellana. **Roberto González Short** rgonzalez@eltrabajo.cl



La parte de soldadura ya está en su fase final y los vecinos de Santa Filomena y alrededores pronto verán solucionados parcialmente sus problemas de agua potable.



Este es uno de los pozos abandonados que se dejó en el olvido hace tres años, cuando la empresa encargada quebró y todo quedó paralizado.



SAN FELIPE

Queremos verte Feliz en tu departamento propio

Edificios de 4 pisos con acceso controlado, estacionamientos y agradables espacios interiores. Excelentes terminaciones, distribución ideal para disfrutar en familia.

3 DORMS | 50 m² | VISITA PILOTO | ENTREGA 2014

AV. TOCORNAL 2159 BARRIO MIRAFLORES (A UN COSTADO DEL LIDER) VENTAS: 07-587 2797

www.iniciainmobiliaria.cl



DESDE **UF 790**

INVERSIÓN APROBADA **\$93.238**

VALORES REFERENCIALES DE CONSULTA. PREGUNTAS DE INTERÉS EN SU OFICINA. SIN IVA 19%

Vecino de Calle Brasil puso piedras al camino en protesta por altas velocidades

PUTAENDO. - Un solitario vecino de la Calle Brasil colocó una importante cantidad de piedras al inicio de dicha arteria como una forma de protestar por las altas velocidades de los vehículos, uno de los cuales estuvo a punto de atropellar a un menor de edad la tarde del día lunes.

Según indicaron vecinos del sector de la calle Comercio con Eduardo Weggener, lugar donde comienza la Calle Brasil, pasadas las 18:30 horas un joven con domicilio en la calle Brasil comenzó a sacar piedras, algunas bastante grandes, entre ellas también algunos

adoquines, las que colocó al inicio de la calle Brasil, señalando a los vecinos que horas antes estuvieron a punto de atropellar a un menor de edad un par de kilómetros más abajo y que las velocidades de los vehículos lo tienen cansado, pues a su juicio las autoridades no han hecho nada por evitar que algunos conductores sigan corriendo a altas velocidades en ese sector, por lo que decidió bloquear el tránsito como una manera de protestar.

Fueron los mismos automovilistas y algunos vecinos los que debieron sacar las piedras del lugar para evitar

que algún vehículo resultara con daños o se ocasionara algún accidente, mientras que Carabineros, que también llegó al lugar, no pudo dar con el paradero del molesto vecino que colocó las piedras en ese lugar.

Esta reacción demuestra la desesperante situación que viven los pobladores de la Calle Brasil, camino que en el último tiempo se ha convertido literalmente en una pista de carreras ya que las tachas instaladas por viabilidad, según lo señalan los vecinos, ha favorecido a los automovilistas en desmedro de los vecinos de esa arteria.

Patricio Gallardo M.



Enormes piedras fueron depositadas en Calle Brasil, constituyendo un grave peligro para la seguridad de automovilistas que transitan por el sector.

Por proyecto de Expansión 244

Rivas pide 'cara a cara' de Gerente de Andina y Seremi Medioambiente

El Diputado Gaspar Rivas solicitó convocar a la Comisión de Minería de la Cámara Baja al Gerente General de Codelco División Andina, Ricardo Palma, y al Seremi del Medioambiente Gonzalo Le Dantec, para confrontar visiones de la cuprífera y organismo gubernamental sobre Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de Expansión 244.

El parlamentario explicó que la presencia de ambos personeros es fundamental para confrontar las opiniones del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de Expansión 244; "la idea es hacer una especie de cara a cara entre ambas autoridades,

Plantea que ambos personeros enfrenten sus visiones en Comisión de Minería.

des, producto de la información que llegó a mis manos hace unas semanas en relación a un memorándum del anterior Seremi del Medioambiente, Hernán Brücher, donde cuestionaba fuertemente la validez, la transparencia, la legitimidad e idoneidad del Estudio de Impacto Ambiental que está realizando Codelco División Andina de su proyecto de Expansión 244, puntualmente sobre los glaciares de roca que se encuentran en la zona que se ve impactada en la cordillera por la iniciativa de la cuprífera.

"Mi intención es que el máximo representante de la División Andina y el Seremi del Medioambiente asistan ante los diputados miembros de la Comisión de Minería para que en definitiva puedan confrontarse las diferencias que existen, porque por una parte División Andina dice por distintos canales que el proyecto es muy positivo, que no reviste ningún riesgo para el medioambiente, y por el contrario la propia Seremía del Medioambiente de la región, un organismo serio, un organismo del Estado,

está manifestando sus serias aprensiones respecto de este controvertido Estudio de Impacto Ambiental", dijo Rivas.

Para el Diputado de Aconcagua es de suma importancia que se resalte los cuestionamientos de la Seremi del Medioambiente; "si hay aprensiones de una entidad del Estado, es necesario que División Andina responda y de ahí la importancia de tener a ambas autoridades en una sesión de la Comisión de Minería para poder confrontar, poder hacer un cara a cara y saber claramente las posturas y posiciones que tiene sobre este polémico proyecto.



El Diputado Gaspar Rivas pidió un cara a cara entre el gerente de Andina y el Seremi de Medioambiente.

"Espero que estas autoridades asistan a la Comisión de Minería por un principio de buena fe, que no se excusen, que no se escondan, porque deseo que la Cámara de Diputados sepa la verdad de este proyecto,

porque aquí Codelco está diciendo negro y resulta que la Seremía del Medioambiente está diciendo blanco. Entonces es necesario saber qué está ocurriendo", concluyó el Diputado Gaspar Rivas.

Núñez: "Proyecto de Expansión 244 de Codelco Andina no es sustentable"

El diputado Marco Antonio Núñez, ante la ausencia del Presidente Ejecutivo de Codelco, Thomas Keller y del Gerente de Sustentabilidad Juan Carlos Jofré a la reunión de la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados, aseguró que el proyecto de expansión minero 244 de Codelco Andina

no es sustentable y de insistirse en su ejecución tendrá que cumplir con la normativa medioambiental vigente, ser una fuente de empleo para la gente de Aconcagua y que contenga medidas de mitigación económica que beneficien a las comunas de la zona.

"Este Proyecto de Ex-

pansión 244 de Codelco Andina no es sustentable y lamento que hoy día no hayan asistido ni el Presidente Ejecutivo de Codelco Thomas Keller y tampoco el Gerente de sustentabilidad Juan Carlos Jofré. Era una gran oportunidad para conocer de parte de los ejecutivos de la empresa los alcances del proyecto y respuestas a algunas de las más de 2.000 consultas que tendrá que responder en los plazos que considera el sistema de evaluación.

"Son muchas las dudas e inquietudes que surgen por este proyecto y en caso que se insista en su ejecución, exigiré que se respete y se cumpla la normativa medioambiental vigente. Tenemos que tener res-



El Diputado Núñez en sesión de la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados.

puestas claras sobre el real efecto que tendrá en los glaciares, en los recursos hídricos que requiere, el impacto que causará a la reserva de agua dulce, la extensión de su área de influencia, la polución y el material particulado que emitirá y cómo considera incorporar a las comunidades humanas.

"Pero también emplazo a los ejecutivos de Codelco para que este proyecto contemple medidas de mitigación y compensación. En este sentido, tendrá que transformarse en una fuente de empleo para la gente Aconcagua y deberá incluir también mecanismos de compensación económica

que beneficien a las comunas de la zona. Tal como lo dijo la ex presidenta Bachelet en su visita a la zona, este proyecto tendrá que cumplir con todos los estándares medioambientales y garantizar el bienestar a la comunidad", expresó el diputado Marco Antonio Núñez.

SE OFRECE

BIOMAGNETISMO

SANACION CON IMANES

**ESTRES - ASMA - JAQUECAS -
BACTERIAS - DOLORES
CORPORALES - DIABETES - ETC.**

34 - 297822 - 91552566

Hijas de compañeros de trabajo:

Cabo del Yungay formalizado por Violación y Abuso Sexual contra dos niñas

LOS ANDES.- Un Cabo 1° de dotación del Regimiento Reforzado Yungay fue formalizado por los delitos de violación y abuso sexual reiterado en contra de dos niñas, hijas de dos de sus compañeros de trabajo.

El funcionario de iniciales J.L.H.P. (35), habría comenzado los ultrajes cuando las niñas tenían 6 y 7 años, aprovechando que quedaba al cuidado de ellas debido a que sus colegas y sus esposas trabajaban.

Las denuncias fueron hechas por los padres de las niñas a mediados del año 2012, y debido a que los ultrajes fueron cometidos en el interior de un dormitorio de la casa que el Regimiento le facilitaba al Cabo, a un costado de la unidad militar en calle General del Canto, en primera instancia fue conocida por la Fiscalía Militar.

El uniformado confesó al fiscal militar estos hechos y a partir de julio de 2012 quedó privado de libertad

Justicia Militar se declaró incompetente para seguir conociendo estos hechos que ocurrieron a partir del año 2010.

en el Regimiento de Policía Militar de Santiago.

El caso fue investigado por la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI de Los Andes por instrucciones del tribunal castrense, el cual finalmente se declaró incompetente por estar fuera de la esfera estrictamente militar.

De esta forma los antecedentes recabados por la PDI y los informes periciales llegaron a manos de la fiscalía local de Los Andes el pasado día jueves, y el viernes se llevó a cabo la formalización.

El uniformado comenzó con los ultrajes a las niñas cuando éstas tenían 6 y 7 años respectivamente, siendo la segunda a la que sometió a abusos por espacio de cinco años.

El militar llevaba a las menores hasta su habita-

ción donde les efectuaba tocamientos en sus partes íntimas, les daba besos en la boca y en algunas ocasiones les mostraba películas pornográficas o de animé erótico.

Asimismo, las obligaba a que le practicaran sexo oral y a fin de que no contaran lo que ocurría les daba regalos.

El fiscal Jorge Alfaro señaló que las violaciones eran cometidas cuando ambas menores quedaban a su cuidado y el de su mujer, que es funcionaria de Carabineros, “pero particularmente cuando quedaban solas con el imputado, ya que ellas eran hijas de funcionarios”.

Puntualizó que esta causa se venía investigando desde hace bastante tiempo por la fiscalía militar, “ya que la justicia militar tiene

competencia respecto de los delitos que se producen en el interior de recintos militares y lo que se estimó por la Corte Marcial, por lo cual fueron remitidos los antecedentes, es que si bien la casa donde ocurrieron los hechos era fiscal, era un domicilio particular de ellos, por lo tanto quedaba bajo las reglas procesales comunes y así lo entendimos como fiscalía aceptando la competencia y a partir de ello formalizamos los hechos y pedimos la prisión preventiva porque son delitos reiterados en una conducta bastante grave que está siendo imputada”.

El fiscal dijo que aún resta llevar adelante algunas diligencias, “no obstante que el caso está bastante avanzado debido a la buena investigación desarrollada por el fiscal militar, así que tenemos que revisar qué elementos pueden faltar, pensando que esta causa puede llegar a juicio oral”.



El Cabo de iniciales J.L.H.P. (35), habría comenzado los ultrajes cuando las niñas tenían 6 y 7 años, y arriesga penas de entre 5 a 20 años de presidio.

Tras ser formalizado por los delitos de Violación impropia, Abuso Sexual y Almacenamiento de material pornográfico, el Tribunal de Garantía accedió a la solicitud de prisión preventiva,

fijando un plazo de investigación de cuatro meses.

En caso de ser encontrado culpable, el Cabo arriesga una pena de entre 5 años y un día a 20 años de presidio.

UAC
Universidad de Aconcagua
Sede San Felipe

ISO 9001:2008

BUREAU VERITAS
Certification



Sede Certificada en Calidad a Nivel Nacional e Internacional por su Gestión Académica y Administrativa

ADMISIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2013

● DERECHO

Aranceles a TU Alcance

PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

● INGENIERIA COMERCIAL

● INGENIERIA EN PREVENCION DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE

INICIO MATRICULA LUNES 8 DE JULIO

CARRERAS VESPERTINAS – CUPOS LIMITADOS

ADMISIÓN 2013

Campus Avda. Miraflores 2260
San Felipe - 511414

www.uac.c

La Comuna de Todos

www.municipalroaadesanfelipe.cl

TU MUNICIPIO EN UN CLICK

NOTICIAS
INFORMACIONES
TRAMITES

Síguenos:

facebook.com/MunicipalidaddeSanFelipe

twitter.com/munisanfelipe

San Felipe

También salió herido Cocoa Villarroel:

Condenan a 5 años de cárcel efectiva a asaltantes del recaudador de Puma

El Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe condenó por un delito de robo con intimidación a Guillermo Cabezas, Francisco Ortiz, Bayron Paz Caicedo y Miguel Díaz a cinco años y un día de presidio mayor en su grado mínimo, mientras que Edgar García fue condenado a solo tres años y un día de libertad vigilada.

El Ministerio Público de San Felipe logró que el Tribunal Oral de San Felipe condenara a estos cinco sujetos que el día 13 de diciembre del 2011 asaltarán al recaudador de la empresa de Buses Puma que se movilizaba en el radio taxi del histórico 'Cocoa' Villarroel.

La fiscal a cargo de este caso, Daniela Quevedo, dijo que este hecho ocurrió el día 13 de diciembre del año 2011, cuando unos sujetos que se movilizaban en un vehículo interceptan un taxi en la ciudad de San Felipe donde iba el recaudador de los buses Puma, el cual llevaba dos maletines con la

suma de un millón noventa y cinco mil pesos correspondiente a la recaudación del día anterior, quienes se dirigían a hacer el depósito y fueron interceptados por un vehículo Toyota Yaris color plateado del cual descendieron dos sujetos colombianos y los intimidaron con armas de fuego y le sustrajeron los dos maletines.

En este hecho el Ministerio Público, gracias a la investigación de la GEBRO de la PDI, logró determinar que los que habían participado en el robo con intimidación eran tres colombianos y dos chilenos, uno de ellos Francisco Ortiz que era un chofer de los buses Puma, quien tenía información de que el recaudador todos los días a las 10:00 horas aproximadamente se trasladaba en taxi desde los buses Puma hasta el centro de la ciudad de San Felipe con el objeto de depositar esa recaudación.

"Ahí le plantea la idea a otro chileno que es Guillermo Cabezas, para cometer el ilícito, para lo cual Francisco Ortiz se contacta con un colombiano que es Edgar García, pidiéndole personas que quisieran participar en el hecho. Es así que aparecen dos colombianos más que son Miguel Ángel Díaz Morales y Bairon Paz Caicedo", sostiene la fiscal.

El día 13 de diciembre del 2011, muy temprano en la mañana, se juntan los cinco sujetos y junto a Francisco Ortiz hacen un recorrido del itinerario del viaje desde los buses Puma hacia el banco y el lugar donde iba a hacer interceptado el taxi.

Luego Francisco Ortiz se va a la garita de Buses Puma y ahí espera que salga el recaudador, se suba al taxi y llama a Guillermo Cabezas, quien era el chofer del vehículo plateado donde se movilizaban los delincuentes, para que estuviera atento porque ya había salido el taxi, es así como ellos lo persiguen hasta que lo interceptan en la intersección de

las calles Artemón Cifuentes con Portus. Se atraviesan y descienden los dos colombianos, Miguel Díaz y Bayron Paz Caicedo, éste último intimida al recaudador y sustrae los maletines mientras que Miguel Díaz intimida al chofer del taxi, en este caso 'Cocoa' Villarroel, luego se suben al Toyota Yaris y se dan a la fuga.

La fiscal explicó cómo los policías llegan al vehículo ya que los delincuentes taparon la patente, sin embargo "en la huida se les cayó y quedaron las cuatro letras del vehículo, eso lo pudieron observar el taxista y la víctima, se la aprendieron y con esos antecedentes se ingresó al registro de vehículos y había un solo automóvil modelo Yaris con esas letras y de color plata, y la dueña era de Los Andes, con quien la PDI se entrevista y ella les manifiesta que ella trabajaba el automóvil como taxi pirata y que lo conducía Guillermo Cabezas. Cuando llegan



La Fiscal Daniela Quevedo comentó que la placa del vehículo, pese a ser tapada, reveló las cuatro letras con las cuales se pudo dar con los delincuentes.

donde éste último, él declara y cuenta todo lo que había pasado", dijo la fiscal.

Se fue a juicio oral por este caso y el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe condenó por un delito de robo con intimidación a Guillermo Cabezas, Francisco Ortiz, Bayron Paz Caicedo y Miguel Díaz a cinco años y un día de presidio mayor en su grado mínimo, y a Edgar García, que consiguió los sujetos colombia-

nos, a tres años y un día.

La fiscal dijo que las penas de los cuatro primeros que equivalen a cinco años y un día, son efectivas, no así la sufrida por Edgar García que son tres años de libertad vigilada.

Todos los sentenciados fueron notificados y se ignora por el momento si el abogado defensor va a presentar un recurso de nulidad, pues hay un plazo de diez días para ello.



Centro Médico - Odontológico SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



NEUROLOGIA INFANTIL

Dra. Pamela Bravo P.

U. de Chile
(Post Grado)

- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral



¡Cuenta con Nosotros!
Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE

Prat 585

Fono: 535469 - 910900 - 506218

www.sedent.cl

LOS ANDES

Esmeralda 246

Fono 294950

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Al fin se pudo jugar la Liga Vecinal

Mucho tiempo debió pasar (casi un mes) para que en la cancha Parrasía se pudiera jugar la postergada fecha once del torneo de la Liga Vecinal, la que por motivos principalmente climáticos debía suspenderse.

Pues bien, el domingo pasado al fin pudo realizarse la cita futbolística que no arrojó mayores novedades, debido a que Santos y Pedro Aguirre Cerda -los dos equipos que hasta ahora libran una cerrada disputa por el liderato- ganaron con comodidad sus respectivos compromisos.

Santos, equipo que ha liderado la competencia desde la fecha uno, no tuvo piedad con Unión Esperanza al asestarle una goleada

También se disputó la última jornada del Apertura de la Liga Deportiva San Felipe de Aconcagua.

de 10 a 0, resultado que habla por sí solo de las diferencias que hoy se observan en el torneo de la Liga Vecinal, donde conviven oncenas de gran nivel y otras que a duras penas resisten el poderío de los 'grandes'.

Por su parte, Pedro Aguirre Cerda -al imponerse por 2 a 0 a Unión Esfuerzo- pudo mantener la presión sobre Santos, con quien está distanciado por apenas un punto (29 - 28) de diferencia, lo que indica que tal como en otros momentos de la historia en esta liga, el título se definirá

cuando estos colosos se enfrenten y diriman quien es el mejor en el complejo deportivo ubicado en la Población San Felipe.

Resultados:

Hernán Pérez Quijanes 1 - Mueblería Ferrada 0; Andacollo 1 - Aconcagua 0; Pedro Aguirre Cerda 2 - Unión Esfuerzo 0; Villa Los Álamos 6 - Villa Argelia 1; Barcelona 5 - Carlos Barrera 0; Resto del Mundo 8 - Los Amigos 1; Santos 10 - Unión Esperanza 0.

Lidesafa:

También durante el fin de semana se jugó la última



Después de casi un mes de ausencia, regresó la acción del torneo de la Liga Vecinal a la cancha Parrasía.

fecha del torneo de Apertura de la Lidesafa, evento que ganó Casanet en las series Joven y Sénior.

Los resultados registrados en Parrasía, estadio Fiscal y Complejo César fueron:

Joven:

Tahai 4 - BDC 3; Vista Cordillera 3 - Casanet 4; Transporte Hereme 0 - Fanáticos 0; Atlético América 3 - Magisterio 0; Manchester 2 - Galácticos 2; Prensa 3 - Canelones 2.

Sénior:

Casanet 5 - 3º de Línea 1; 20 de Octubre 0 - Magisterio 3; Los del Valle 8 - Estrella Verde 1; Grupo Futbolistas 2 - Bancarios 2; Guskar 5 - Deportivo GL 3.

Natali Rozas y su hijo Spencer tienen un fin de semana soñado en Peñuelas

Una dupla de tener conformaron la atleta Natali Rozas y su pequeño hijo Spencer Castillo Rozas en el Trail Running Desafío Peñuelas, evento en el cual la santamarina logró el segundo lugar en la distancia de 25 kilómetros, mientras que su retoño consiguió el primer puesto en los 2 kilómetros, entregando con eso claros indicios que seguirá la ruta triunfal de su madre.

En el mismo lugar donde se hizo el Trail Running, 24 horas después (domingo) se realizó una competencia de Mountain Bike, y en otra demostración de las alturas que ha alcanzado Natali Rozas, la deportista aconcagüina ganó en su respectiva categoría, algo que el pequeño Spencer, replicó al posicionarse como el mejor competidor pequeño sobre las dos ruedas. "Me sentí muy feliz de haber podido competir junto a mi hijo. Para mí competir los fines de semana es algo que me motiva mucho; y si lo hago en compañía de mi familia, mucho mejor", dijo Natali a **El Trabajo Deportivo**, medio para el



El pequeño Spencer Castillo Rozas, al igual que su madre, ha hecho una costumbre el sobresalir en competencias de Running y ciclismo.



Natali Rozas consiguió un primer y segundo lugar en unas competencias que se realizaron en Peñuelas.

cual tuvo palabras de agradecimiento, al igual que la Municipalidad de Santa María y Aventura Aconcagua.

Al final, el gran vencedor fue el deporte

Un marco de atletas que sobrepasó las expectativas de los organizadores tuvo el torneo de atletismo organizado por el Club Municipal de Atletismo de Los Andes.

El evento atlético contó con la presencia de clubes tan importantes como Los Robles; Azules de Valparaíso y Juan Ramsay de Santiago, instituciones que con su sola presencia otorgaron categoría al torneo realizado en el estadio Regional de Los Andes.

Junto a esos clubes también estuvieron deportistas de Llay Llay y varios más del valle de Aconcagua, que dieron una dura lucha por obtener puestos de privilegio en el certamen andino que cada año va adquiriendo más grados de importancia dentro del concierto atlético nacional.

El campeón del medallero general resultó ser el club Los Azules de Valparaíso.















El torneo que se realizó en el estadio Regional de Los Andes reunió a atletas de todas las edades y categorías.



Las pruebas de velocidad fueron las que se robaron el protagonismo en el torneo organizado por el Club Atlético Municipal de Los Andes.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p>ARIES</p>  <p>(21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: No se deje tentar por las aventuras fáciles, busque la felicidad por otro lado y no pierda su tiempo. SALUD: Problema de Colon irritable. Los nervios tienen la culpa. Cállese. DINERO: Prepárese que la cosa se pondrá color de hormiga. COLOR: Rojo. NUMERO: 18.</p>
<p>TAURO</p>  <p>(21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: Es bueno ser más audaz, eso le ayudará a salir de la rutina en la que se ha transformado su relación. SALUD: No estaría mal que visitara a un médico y se hiciera un examen general. DINERO: Viene algo especial. Está bien preparado. COLOR: Blanco. NUMERO: 10.</p>
<p>GEMINIS</p>  <p>(21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: Sea más paciente y no exija tanto a sus seres queridos, debe analizar las grandes cosas que ha logrado hasta ahora. SALUD: Debe cuidarse con más celo. Usted se lo merece. Evite los excesos con el alcohol. DINERO: Proteja sus ahorros como hueso santo. COLOR: Perla. NUMERO: 17.</p>
<p>CANCER</p>  <p>(22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: Abra sus ojos y mire alrededor, de este modo se dará cuenta de lo feliz que puede ser con lo que tiene. SALUD: Peligro de bronquitis. Evite ambientes contaminados, especialmente con humo de cigarrillo. DINERO: Su presupuesto está firme, pero no se descuide ni un momento. COLOR: Dorado. NUMERO: 13.</p>
<p>LEO</p>  <p>(23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: Si no pone más atención va a perder a esa persona que le ha quitado el sueño. SALUD: No se deje llevar por las tentaciones que pueden provocar un vicio. DINERO: Su trabajo mejora. Se reconocen sus méritos laborales. Plántese nuevos desafíos. COLOR: Marengo. NUMERO: 24.</p>
<p>VIRGO</p>  <p>(23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: Hay algo nuevo en el horizonte. Ve que en la vida solo se debe tener confianza!. SALUD: Cuide su figura. Está engordando más de lo debido. Controle la ingesta de comida. DINERO: Hay poco, pero pronto respirará más tranquilo. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 22.</p>
<p>LIBRA</p>  <p>(23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: Hizo algo malo y aún puede remediarlo. Este día es bueno para el perdón. SALUD: Preocúpese de la alimentación de los niños de la casa. Que no coman muchas golosinas. DINERO: Busque nuevos recursos. Los necesitará para enfrentar los problemas que vienen. COLOR: Café. NUMERO: 4.</p>
<p>ESCORPION</p>  <p>(23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: Cuidado que le pueden clavar un puñal en la espalda. Tenga cuidado y no se confíe. SALUD: No se apresure. No tema ir despacio. Controle sus estados nerviosos. DINERO: Piense más en su trabajo, No lo descuide porque puede ser cuestionado. COLOR: Verde. NUMERO: 7.</p>
<p>SAGITARIO</p>  <p>(23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: Dedique una parte del día a su pareja. No descuide a su familia ya que son su pilar fundamental. SALUD: Evite la sal y las comidas picantes. Coma en forma moderada. DINERO: Bastaría con un pequeño ahorro y estaría preparado para un gasto imprevisto. COLOR: Violeta. NUMERO: 8.</p>
<p>CAPRICORNIO</p>  <p>(21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: No siga jugando. Hay una situación muy oscura, que será superada en forma feliz, pero no apueste con los sentimientos de la gente. SALUD: Debe cuidar su sistema respiratorio. DINERO: Le llegará una ayuda. Encienda una vela y quemé azúcar. COLOR: Gris. NUMERO: 15.</p>
<p>ACUARIO</p>  <p>(21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: Usted se ha enamorado. No tenga miedo en decírselo a quien quiere. SALUD: Desarrolle más actividad física. Así tendrá más energía. Hacer ejercicios es como una droga, pero saludable. DINERO: Trabaje y será recompensado por todo el esfuerzo que pone en su trabajo. COLOR: Azul. NUMERO: 5.</p>
<p>PISCIS</p>  <p>(20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: Analice si la relación que tiene es lo suficientemente sana para usted. SALUD: No se mate trabajando ya que le traerá consecuencias para su salud. Cuidese. DINERO: Hoy es un día para pensar en el trabajo en forma seria, tanto empresarios como trabajadores. COLOR: Lila. NUMERO: 19.</p>

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBALE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

GUIA PROFESIONAL

CLINICA DENTAL DEL DR. JAIME CABALLERO (Q.E.P.D.) REAPERTURA

Dra. Constanza Rodríguez Caballero
Cirujano Dentista - Rayos X

Horario de atención: Lunes a viernes 9:30 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 horas. Mismos aranceles y sistema de pago

Salinas 341 - San Felipe
Celular 57396628 - 93201912

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 424330 * 408018

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott
Odontología Integral

Dra. Danica Mandakovic
Ortodoncia

Dr. Patricio Neira
Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
Portus 111 of 406, San Felipe
034-513239

DISEÑADOR OMAR JURÍ CERDA

Diseño Industrial

- Mobiliario
- Interiores
- Planos (diseño, arq, ingeniería, etc.)
- 3D Diseño y Digitalización
- Factibilización técnica (Ing diseño)
- Proyectos en general

Diseño Gráfico

- Imagen corporativa (logo, papelerías, manual de imagen, etc.)
- Diseño Web
- Multimedia
- Gigantografías, volantes, avisos, etc.

Precios a su alcance - Consulte sin costo
Fono: 9/65 751 620 - 34-505015
e-mail: ojuri@dva.cl
Salinas 348 - of.13 / 2° piso - San Felipe

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
Fono 034-515537
abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo



especialistas en prevención

Laboratorio Clínico - Densitometría Ósea - Rayos x - Mammografías - Kinesiterapia - Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner

Fonasa - Isapres - Particulares - Convencionales

Prestigio, Experiencia y Tecnología a su Servicio

Merced 565, San Felipe - Edificio IST
3 (34) 511 457
www.ist.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 512343 912543 - San Felipe

MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA TECNOLGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Estudios Estrabismo

Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 912543 - 512343 San Felipe

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
Periodoncista
Dr. Luis Salas D.
Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 515166

ARRIENDO DE OFICINAS

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE

- * REFLEXOLOGIA
 - * Adultos - niños
 - * Tratamiento del pie diabético
- VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos
291330
08/2049736
San Felipe

Dr. RODOLFO MANRIQUEZ

OFTALMÓLOGO

Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS

Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
Fonos: (034)519481 - 64859327
consulta.drmanriquez@gmail.com



EXAMEN DE OCT
TOMOGRAMA DE
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 512343 - 912543 - San Felipe



Diario El Trabajo
DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL Salinas N° 348

San Felipe - Fono 2343170
www.eltrabajo.cl

Municipio de San Felipe asume mantención completa del Estadio Municipal

El Alcalde Patricio Freire visitó en horas de la mañana de este martes 9 de julio la cancha del Estadio Municipal, manifestando que pudo ver en terreno el buen estado en que se encuentra el campo deportivo, anunciando además una serie de medidas para mantener en buen estado el principal recinto deportivo de la comuna.

Luego de las críticas que se han escuchado a nivel de-

En una visita realizada al recinto deportivo, el Alcalde Freire aseguró que la cancha se encuentra en buenas condiciones para ser utilizada.

portivo por el estado de la cancha, el jefe comunal se trasladó hasta el recinto para comprobar que el campo deportivo se encuentra en muy buenas condiciones y que los sectores con pasto amarillo son producto de las heladas que afectan la ché-

pica. Por ello Freire anunció que sólo falta la resiembra, que se realizará próximamente.

“La cancha está para jugar y las personas que han estado a cargo de la mantención del estadio hace muchos años, dicen que esta



El Alcalde Patricio Freire junto al Abogado Municipal Jorge Jara y el Jefe de Gabinete Eduardo León, en un recorrido por el campo deportivo.

cancha está mejor que otros años”, dijo el Alcalde.

Además el edil informó que desde ahora será la Municipalidad la que se hará cargo de la mantención del estadio, a diferencia con lo que ocurría anteriormente, cuando la empresa Parques Johnson realizaba este trabajo.

“Se va a comprar un tractor nuevo para cortar el

pasto y contrataremos una persona que se va a hacer cargo del Estadio Municipal, la resiembra del estadio también va, la vamos a hacer y estamos poniéndonos de acuerdo con las personas entendidas en el tema y lo vamos a hacer de forma directa nosotros como municipio, el costo será municipal y lo vamos a asumir con recursos propios”, dijo Patricio Freire.

Asimismo señaló que el estadio está en buenas condiciones para que lo utilice Unión San Felipe, tal como habían sido los términos planteados por la Municipalidad al club local, y también permitiendo su uso a las agrupaciones deportivas, establecimientos educacionales y la comunidad de San Felipe.

95.1 FM
RADIO 10
 En las 10 comunas del Valle de Aconcagua
95.1
Frecuencia Modulada

APROVECHA ESTA OPORTUNIDAD EN CHEVROLET **E.KOVACS**



www.kovacs.cl



facebook.com/ChevroletKOVACS



@ChevroletKOVACS

SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62 ☎ 2513220 / Abierto de Lunes a Sábado

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes ☎ 2406628 - 2460970 / Abierto de Lunes a Domingo



SPARK LITE

PRECIO LISTA DESDE:

\$3.690.000

INCLUYE BONO DE: \$300.000

PRECIO CON CREDITO GMAC:

\$3.490.000

INCLUYE BONO DE: \$200.000 (2)

CUOTAS DESDE: \$74.277 (1)

CAE: 38,98%

COSTO TOTAL DEL CREDITO: \$3.565.296



CAPTIVA

PRECIO LISTA DESDE:

\$11.990.000

INCLUYE BONO DE: \$600.000

PRECIO CON CREDITO GMAC:

\$11.690.000

INCLUYE BONO DE: \$300.000 (2)

CUOTAS DESDE: \$206.675 (1)

CAE: 28,38%

COSTO TOTAL DEL CREDITO: \$9.920.400



CHEVROLET



80 Años de experiencia

Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 01/07/13 hasta 31/07/13 (1) Valor cuota publicado es meramente referencial, solo incluye seguro de desgravamen triple protección, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía, gastos administrativos GMAC, inscripción RNVM y costo de efectuar los trámites anteriores del concesionario. Condiciones plan GMAC: financiamiento considera pie de 50 % a 48 meses para modelos: Spark y Captiva. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Incluye bono GMAC de \$100.000 y bono GM de \$100.000 para modelo Spark Lite HB 0.8. Incluye bono GMAC de \$200.000 y bono GM de \$100.000 para modelo Captiva LS 2.4L FWD 6MT. Válido sólo por compras con crédito GMAC. Plazo desde 4 a 60 meses con un pie mínimo de 20%, monto a financiar menor o igual 200 UF. Sólo cuotas regulares, se excluyen taxis y flotas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes).